

ASOCIACION

Mayo de 2005

Año 23 N° 86

Asociación Médica de Rosario - España 401 - 2000 Rosario

8 DE JUNIO: ELECCIONES EN AMR



Participación y respaldo

para seguir construyendo
un gremio médico fuerte y solidario

En esta edición:

Secretaría Gremial:

Condiciones del
Trabajo Médico

(Página 4)

Acción Social:

Aumento en el monto
de los subsidios

(Página 4 y 6)

Agenda Cultural

Segundo tiempo
de *Cable a Tierra*

(Página 12)

Culminó el 3er. Curso de Pre-residencia/Concurrencia



El lunes 28 de marzo 330 médicos, de los 400 inscriptos, rindieron la evaluación de la tercera edición del Curso de Pre-residencia/Concurrencia. El mismo fue organizado por la Comisión de Jóvenes Graduados de la Asociación Médica y el Colegio de Médicos

de la Provincia de Santa Fe, 2da. Circunscripción. 295 médicos aprobaron el examen final. El puntaje más alto fue 83 puntos y la nota media rondó los 65 puntos.

Luego del examen se realizó un festejo en la Sede Social y Deportiva de la Mutual. Los 300 asistentes, además de compartir un grato momento con compañeros y profesores, disfrutaron de la actuación musical del Grupo Trama, integrado por miembros de nuestra institución.

A todos... nuestras felicitaciones, y a los profesores nuestro agradecimiento por su invaluable colaboración en el dictado de los diferentes módulos. Destacamos que esta iniciativa de la Comisión de Jóvenes Graduados de nuestra institución, tuvo una excelente repercusión entre los nuevos colegas ya que 219 asistentes al cur-

so son hoy socios de nuestra institución. Ellos cuentan con la bonificación de la cuota societaria de AMR y de la Mutual, y acceden a los demás beneficios que cada área les ofrece.

Beneficios para recién graduados

Los médicos graduados pueden asociarse a la Asociación Médica con estos beneficios:

- Primer año: bonificación del 100% en la cuota social.
- 2do. 3er. y 4to. años: bonificación del 50%.
- Cobertura médica a través de ECCO y Urgencias 435-1111 a los médicos asociados.

Con el mismo régimen pueden asociarse al **Centro Recreativo de Arroyo Seco**, un predio de 10 hectáreas junto al río, para uso deportivo o recreativo y a la **Mutual de Socios de AMR** a través de la que accede a un amplísimo menú de beneficios y servicios (www.amr.org.ar/mutual. Ver página 11).

Más información:

- > lunes a viernes de 14 a 17 hs., en AMR, España 401, 2º piso,
- > por teléfono al 425-2384, interno 117 o
- > por correo electrónico [<jovenesgraduados@amr.org.ar>](mailto:jovenesgraduados@amr.org.ar)



Instituto de la Salud Juan Lazarte

Estudio epidemiológico en Rosario

Desde el año 2004 se realiza la investigación "Mortalidad infantil y condiciones de vida en Rosario (Argentina). Estudio epidemiológico de los diferenciales intraurbanos en el municipio durante el año 2003". Este proyecto cuenta con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario.

Encuentro Nacional de Municipios sobre Gobernabilidad Democrática (governanza)

El Instituto Lazarte está organizando el Encuentro Nacional de Municipios sobre Gobernabilidad Democrática (governanza), que se desarrollará en Rosario en septiembre de 2005.

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos

Se están dictando los Seminarios de Posgrado "Políticas de Salud en el marco de las Políticas Sociales" y "Modelos de Gestión en Atención Primaria", a cargo de docentes del Instituto Lazarte, en el marco del convenio con la Fundación Pro Buenos Aires.

Investigación en la Comuna de Roldán

Mediante un Convenio entre la Comuna de Roldán (Pcia. de Sta. Fe) y el Instituto de la Salud "Juan Lazarte", se está desarrollando la investigación epidemiológica "Estudio de situación de salud: Elaboración del Padrón de Mortalidad de la población residente en la Ciudad de Roldán".

Elecciones en AMR

Los socios tienen la palabra

El próximo 8 de junio la AMR renovará sus autoridades cumpliendo con el mandato democrático que establecen sus estatutos.

Ya es tradicional que la Comisión Directiva, al culminar su período, comparta con los asociados una reseña de los cuatro años de gestión y algunas reflexiones institucionales sobre los años venideros. Lo hacemos con la satisfacción de poder mostrar cómo, a pesar de afrontar tantas situaciones cambiantes y adversas, las estrategias y determinaciones adoptadas han sido las correctas, posicionando a la institución en un lugar de prestigio y reconocimiento local y nacional.

La permanente **defensa de la pluralidad ideológica y del debate democrático como método para la toma de decisiones trascendentes** han consolidado a la Asociación Médica de Rosario como una institución en la que conviven **dirigentes de larga trayectoria y experiencia con colegas jóvenes que aportan una visión renovada** de cómo encarar la problemática que enfrentan en sus lugares de trabajo.

La crisis del 2001

Cambio de gobierno

Cuando asumimos, en junio del 2001, estábamos muy lejos de imaginar que se avecinaba, a muy corto plazo, una de las crisis más graves que tuvo nuestro país en su historia como nación.

El derrumbe que arrancó con el corralito, prosiguió con cacerolazos y disturbios y culminó con la caída del gobierno constitucional en diciembre del 2001, ya se ha incorporado como una fecha traumática más en la conflictiva historia de los argentinos.

Queda claro para casi todos que el colapso económico y social, no fue obra de un solo gobierno, sino la culminación de un modelo vigente en las últimas décadas que endeudó al país, enajenó su patrimonio y llevó la corrupción, la impunidad y la exclusión social hasta límites insostenibles.

Esta situación nos llevó a estar muy atentos a los acontecimientos y a las políticas que debíamos instrumentar en salvaguarda de nuestra entidad y para evitar un mayor perjuicio a nuestros asociados. Participamos en todas las instancias destinadas a elaborar propuestas

de solución a la grave emergencia nacional, particularmente en lo que afectaba a la salud y calidad de vida de la población.

Así, tuvimos la distinción de representar a las instituciones del sector salud en la **Mesa Nacional de Diálogo** presidida por monseñor Jorge Casaretto y Susana Gatto, representante de las Naciones Unidas.

Asimismo, apoyamos la prescripción de medicamentos genéricos e integramos la **Asamblea Intersectorial** que impulsó la declaración de la Emergencia de la Salud en la provincia de Santa Fe con un documento que fue presentado al Ministro Salud Pública de la Nación.

Mesa Intergremial e Intercolegial

La Salud al borde del colapso

Participamos de la Mesa Intersectorial Rosario, integrada por casi todos los colegios, asociaciones y centros vinculados a la salud donde enfatizamos la gravedad de la situación del sector, el riesgo de interrupción de las prestaciones y el peligro de que **el hospital público, desfinanciado y desbordado por una sobredemanda, colapsara frente a la situación**. Se efectuó una campaña de información y esclarecimiento bajo la consigna "La salud al borde del colapso".

Frente al cambio de gobierno en la provincia de Santa Fe, entregamos un documento al gobernador electo, Ingeniero Jorge Obeid, sosteniendo la necesidad de una propuesta integral de salud que supere al actual modelo fragmentado, anárquico e ineficiente. En relación al IAPOS, planteamos la necesidad de crear un directorio para optimizar la conducción de esa obra social que es una de nuestras principales fuentes de trabajo, solicitando que, respetando el papel rector del Estado, estén representados también los beneficiarios y los prestadores. Por último, insistimos en la necesidad de la Carrera Médica para todo el ámbito de la salud provincial.

Nuestro rol activo en todas las instancias ins-

Fuimos convocados a la Mesa Nacional de Diálogo presidida por monseñor Jorge Casaretto y Susana Gatto, representante de las Naciones Unidas.





titucionales vinculadas a la salud también hicieron eje en temas que hacen al ejercicio profesional y situación del médico. Así uno de los temas que más ocuparon nuestra atención, a través de la Mesa Intercolegial e Intergremial, fue la **Caja de Profesionales del Arte de**

Curar, donde impulsamos la modificación de la ley para permitir la reinserción al sistema de todos los afiliados suspendidos por falta de pago, con una modalidad acorde a sus posibilidades y una importante quita de la deuda, procurándose además nuevas categorías de bajo aporte para los que comienzan a ejercer.

El médico es un pilar insustituible del sistema de salud que desempeña su labor, en muchos casos, en situación de riesgo por las condiciones laborales, sobrecarga de turnos y de guardias, o por la precaria relación laboral.

Distribución del trabajo médico

Red de efectores propios

No ha sido menor la preocupación permanente por recomponer los ingresos profesionales. Reiteradamente señalamos que nunca se dio una distorsión tan grande entre la exigencia y responsabilidad profesional y la retribución que percibe el médico. Afirmamos que “los aranceles se han ido reduciendo a niveles tan exiguos que hoy decididamente se han tornado indignos”. En relación con este grave problema, realizamos acciones individuales y conjuntas ante las distintas autoridades nacionales, provinciales y de la seguridad social.

Hicimos pública una solicitada en ocasión del Día del Médico, donde bajo el título de “¿Quién nos atiende?”, señalábamos que **el médico es un pilar insustituible del sistema de salud y que**

además desempeña su labor, en muchos casos, en situación de riesgo por las condiciones laborales, sobrecarga de turnos y de guardias, o por la precaria relación laboral.

Trabajamos sin pausa para mantener una presencia protagónica en todos los ámbitos donde se decide la distribución del trabajo médico al tiempo que reivindicamos que todo lo inherente al hono-

rario profesional quede a cargo de la única institución que garantiza su pago en tiempo y forma: la Asociación Médica. De esta forma podremos evitar que el honorario médico sea el factor de ajuste para disimular los déficits operacionales de los sanatorios.

Hoy por hoy, en el ámbito de la Seguridad Social, **AMR Gestión** gerencia 44 convenios con 2.700 profesionales inscriptos. Las líneas de trabajo esenciales son privilegiar el honorario médico, sostener la fuente de trabajo y mantener abiertos los listados de prestadores.

Mediante la **Red Integral de Prestaciones**, consolidamos nuestra presencia en el ámbito donde se discuten los convenios de la seguridad social y otras financiadoras. **Pudimos demostrar que con capacidad de gestión es posible administrar los recursos cumpliendo con nuestros principios irrenunciables:** priorizar la calidad de la atención por sobre el lucro; racionalizar el gasto para un mejor pago al médico; mantener las fuentes de trabajo abiertas al mayor número posible de médicos y pagar en tiempo y forma con el menor descuento administrativo.

- **El Hospital Español**, canaliza 12.000 consultas mensuales para 800 profesionales actantes y más de 900 internaciones.

- **Nuestro Centro de Diagnóstico y Cirugía Ambulatoria (CEDYCA)** coincidiendo con su décimo aniversario, alcanzó las 25.000 intervenciones con un promedio de 250 mensuales por más de 600 profesionales.

- **El Sanatorio Americano** recuperó todos los servicios e incorporó otros nuevos generándose mensualmente 8.000 consultas por 510 profesionales y más de 400 internaciones.

- **AMR Salud:** Trabajan con nuestro prepago aproximadamente 2.600 médicos que generan un promedio de 4.000 consultas y más de 70 internaciones mensuales.

Actividad gremial

Sindicato Médico

Para AMR la cuestión gremial es esencial y, en lo reivindicativo, la canaliza fundamentalmente a través del Sindicato Médico. Las condiciones de trabajo, remuneración, estabilidad laboral, jornada laboral, seguridad e higiene constituyen la preocupación constante de AMRA que prioriza los siguientes aspectos:

- **Participación** promoviendo la afiliación, reuniones permanentes en los lugares de trabajo de Rosario como así de toda la provincia (Reconquista, Rafaela, San Justo, Santa Fe, San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Las Rosas y Venado



Tuerto) contemplando especialmente la problemática de los médicos dependientes de los servicios públicos. Así se sucedieron las asambleas de afiliados, reuniones, movilizaciones y medidas de fuerza para reclamar ante las autoridades.

- **Representación.** Los delegados son electos democráticamente en los hospitales y áreas de atención primaria, municipal, provincial y PAMI conformando el plenario al que traen el mandato de sus representados. Actualmente hay en Rosario hay 47 delegados.

- **Afiliados.** El padrón supera los 2.000, de los cuales 1.200 son del Departamento Rosario. A su vez, 1.020 colegas son simultáneamente socios de la AMR y de AMRA.

- **Prensa y comunicación.** La comunicación con los afiliados se canaliza por un Boletín trimestral *Tiempo Gremial*, los correos semanales *AMRA Informa* y carteleras en los hospitales públicos y centros periféricos.

- **Formación.** Se realizaron seminarios de formación gremial con la participación de expertos laboralistas, legisladores, catedráticos universitarios y representantes gremiales.

- **Internacional de Servicios Públicos.** La AMRA nacional desde diciembre del 2004 se integró a la ISP (organismo mundial dependiente de la Organización Internacional del Trabajo) y participa en la Coordinadora Nacional de Gremios de Servicios Públicos.

Resguardo legal

Praxis médica

Una de nuestras mayores preocupaciones ha sido el desmesurado aumento de juicios por supuesta “mala praxis”, que ha impactado profundamente en los médicos que, a su delicada labor profesional, deben añadir la zozobra y angustia de ser demandados judicialmente.

No propiciamos corporativamente la impunidad del profesional, pero **sí debemos enfrentar una verdadera industria del juicio**, una prédica sensacionalista de los medios que desconocen los límites de la ciencia y la vida.

En este sentido, y ante la crisis del sector asegurador, creamos el Fondo de Asistencia Económico Solidario (FAES) a través de AMPAR.

Además, las instituciones médico-gremiales y colegiadas impulsamos la modificación de las leyes que regulan la práctica profesional, logrando, con otras organizaciones del país, recolectar más de **42.000 firmas que se enviaron al Congreso** reclamando la modificación del cuerpo legal regulatorio de la actividad profesional.

Renovación institucional

Jóvenes graduados

En el marco de una sociedad cambiante y de una profesión que se renueva día a día establecimos una importante comunicación con los recién egresados aumentando su interés acerca de los servicios y beneficios que se les brindan, lográndose una muy buena respuesta.

Para colaborar en la formación e inserción laboral se realizaron los cursos de PHTLS (Prehospitalario de Trauma y Soporte de Vida) y, junto con el Colegio de Médicos, tres ediciones del Curso Preparatorio para el Ingreso a las Residencias y Concurrencias Médicas, con más de 300 alumnos participantes cada año.

Así se logró la inscripción de muchos **nuevos socios a AMR y a la Mutual con la cuota de socio bonificada durante el primer año y el 50% por los tres años siguientes.** Dichos nuevos asociados se han beneficiado con los distintos subsidios, actividades culturales y deportivas y uso del Centro Recreativo de Arroyo Seco.

Actividad social

Cultura y Deportes

La Asociación Médica es la única organización de profesionales que convoca a tanta gente asociada a la institución, vinculada a ella o independiente, para **actividades culturales a lo largo de todo el año.**

Así se van encadenando los encuentros culturales mensuales, los ciclos anuales, presentaciones de libros, jornadas y peñas literarias, Salón Permanente de Artes, publicaciones, certámenes de fotografía, artes plásticas y literatura para todos los colegas del Litoral. A esta lista se agregan los ciclos anuales del Cine Club

Rosario y proyección de programas especiales de embajadas y sobre derechos humanos.



Reivindicamos que todo lo inherente al honorario profesional quede a cargo de la única institución que garantiza su pago en tiempo y forma: la Asociación Médica. De esta forma podremos evitar que el honorario médico sea el factor de ajuste para compensar los déficits operacionales de los sanatorios.



La Asociación Médica es la única organización de profesionales que convoca a tanta gente para actividades culturales

Del mismo modo en lo que hace a la **actividad deportiva**, participamos en las Olimpiadas Médicas Nacionales de COMRA y en las Jornadas Pre-Olimpicas de Villa Giardino y organizamos el Torneo anual de Fútbol en el Centro Recreativo de Arroyo Seco, con colegas de hospitales, sanatorios e invitados especiales. Las Olimpiadas Interprofesionales de Rosario organizadas por la Mutual convocan cada vez a más profesionales, al igual que las actividades que se realizan en el gimnasio cubierto de la Mutual.

Organizaciones solidarias

La Mutual y Ampar



Crisis. A mediados del año 2001 las medidas económicas, afectaron la operatividad de la Mutual.

El 2002 fue el año más difícil de nuestra Mutual desde su creación en 1988. Debimos enfrentar el “corralito”, el “corralón” y, fundamentalmente, la Ley de Emergencia Económica. La devaluación y la pe-

sificación asimétrica, que no fue compensada por el Estado (como sí lo hizo con los bancos), discriminó de hecho a los ahorristas del sistema mutual frente al sistema bancario. Adoptamos las medidas más adecuadas para el más sólido valor que nos sostiene: la confianza.

A partir de enero de 2003 –único caso conocido en el país y sin órdenes judiciales– la Mutual empezó a reintegrar en forma gradual los ahorros reprogramados en su moneda original (dólares). Como consecuencia de ello hoy nuestros depósitos en dólares y pesos superan los montos del año 2001.

Nuestra Mutual nunca suspendió la entrega de subsidios (por nacimiento, casamiento, fallecimiento, ayuda escolar para hijos de socios fallecidos y capacitación profesional), ni dejó de otorgar créditos, sobre todo en nuestra Proveduría, que cada año supera las ventas del ejercicio anterior.

En el plano social, han crecido muchísimo los talleres culturales y actividades deportivas.

Nuestra otra institución solidaria, **AMPAR, creó el Fondo de Asistencia Económica Solidario (FAES), para asistir a más de 3000 colegas en cuestiones de praxis médica.** El asesoramiento en esta materia se transformó en el eje de su actividad debido al incremento de denuncias por mala praxis y al retiro del mercado de muchas compañías aseguradoras, lo que perjudicó a muchos colegas que se quedaron sin cobertura. Paralelamente, AMPAR también brinda seguros automotores y el Fondo de Vida y Renta Diaria para casos de incapacidad por enfermedad y durante la convalecencia y recuperación.

Con este breve e imprescindible informe sobre lo actuado durante nuestro mandato nos sometemos al veredicto de nuestros asociados que tienen la oportunidad de plebiscitar el rumbo y el ideario de nuestra institución.

En la década pasada, a contrapelo de un modelo que transformó dramáticamente el país, haciendo sucumbir a tantas entidades sociales como cooperativas, mutuales e incluso organizaciones médico gremiales, nosotros exhibimos una Asociación que ha continuado su desarrollo y expandido su capacidad de gestión privilegiando, por sobre lo circunstancial y accesorio, lo esencial a nuestra misión cual es salvaguardar los derechos inalienables del mayor número posible de colegas.

El 8 de junio los asociados tienen la palabra y la oportunidad de brindar a la nueva conducción el aval imprescindible para seguir construyendo la organización gremial que necesitan y se merecen los médicos de Rosario.

Como sabemos que aún falta mucho por realizar en un contexto tan adverso, es imprescindible volver a contar con una conducción altamente representativa, confiable y avalada por la mayoría de los asociados.

La mejor forma de acompañar esta propuesta es la participación masiva en el acto eleccionario.

Comisión Directiva

Crecimiento de la facturación

Nuevos convenios: Se están realizando intensas tratativas para incrementar los valores. Hemos logrado incrementos en algunos contratos y en otros estamos en plena negociación.

Tratativas de negociación con nuevos financiadores:

Se analizan previamente las características y los requisitos para seleccionar cada Financiador en base a los siguientes parámetros:

Situación

- Inscripciones ante los organismos oficiales según se trate de obras sociales, gerenciadoras o empresas de medicina prepaga.
- Garantías de pago que ofrece: estado de liquidez por referencias, balances, convocatoria, quiebra, otras.
- De la institución tipo de sociedad, características, integrantes.
- Cantidad de beneficiarios para dimensionar en trabajo.

Propuesta:

Nuestra gestión sobre los valores se realiza en base las variables económicas que se van produciendo en el sector salud e insumos, cotejando con los que solicitan otros prestadores institucionales y/o las comisiones de especialistas.

El éxito de nuestra gestión está relacionado con la capacidad de pago de cada financiador.

Se observa un crecimiento de la facturación debido, en primer lugar, al incremento de los valores unitarios de las prestaciones y secundariamente (y en menor escala) al aumento de la población atendida.

Respecto a la renegociación de los valores del convenio IAPOS, estamos esperando la respuesta a las presentaciones que realizamos sobre las cuales hubo un principio de acuerdo que aún no se concretó dadas las dificultades de esta Obra Social para incrementar el monto de la Cartera.

Hoy, la situación de la Seguridad Social muestra una situación dicotómica. Por un lado la crisis en la distribución de los ingresos producto de la salida de la convertibilidad, con el agravante que los médicos somos productores de servicios y de un bien muy preciado pero no adecuadamente valorizado.

Por otro lado, el fracaso estrepitoso de anteriores políticas que impulsaban la administración de Obras Sociales por Gerenciadoras o Administradoras privadas de servicios de Salud.

No obstante, la conducta responsable en el manejo de los convenios nos permite un prudente optimismo en la disputa local por los contratos de prestaciones de servicios para la Seguridad Social.

La conducta responsable en el manejo de los convenios nos permite un prudente optimismo en la disputa local por los contratos con la Seguridad Social.

El Sanatorio Americano sigue creciendo

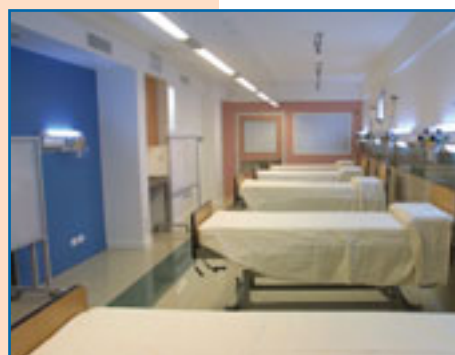
Desde 1998 Asociación Médica ha participado en la recuperación del Sanatorio Americano que hoy se ha constituido en una de las principales instituciones para atención ambulatoria e internación de nuestra ciudad.

Recientemente el Sanatorio inauguró nuevas habitaciones en el área de internación, lo que constituye un paso más en este crecimiento. Estas nuevas habitaciones para internación ofrecen mayor confort y un servicio de hotelería de primera calidad: cómodos sillones para los acompañantes, menú a la carta, servicio de camarero por habitación, diario en la habitación, televisión por cable y set de cuidados personales.

No solo la atención del Sanatorio ha mejorado sino que es una preocupación constante

la incorporación de tecnología. En este sentido, ha incorporado en sus quirófanos un arco en C y una mesa translúcida, que permiten la intensificación de las imágenes durante las intervenciones.

Además se ha remodelado integralmente la Unidad de Terapia Intensiva. Este servicio cuenta ahora con un sistema de monitoreo constante de cada cama, registrado por video, y supervisado desde una pantalla. Además cuenta ahora con un sala de aislamiento dentro de UTI para casos especiales



Las condiciones del trabajo médico

Con el ritmo vertiginoso dado por la inserción del Sindicato Médico entre los colegas, la presencia de los delegados en los hospitales y centros de salud, **la Secretaría Gremial de la AMR brinda en forma permanente su total apoyo a la AMRA, Seccional Santa Fe.** En estos últimos seis meses la preocupación mayor ha sido la constitución de los cuerpos de delegados y su capacitación para afrontar las necesidades coyunturales urgentes de todos los médicos en relación de dependencia.

No solo enfatizamos la cuestión salarial, sino que empiezan a ganar terreno la estabilidad, las formas de contratación, la seguridad y los beneficios sociales que corresponden a los trabajadores Comenzamos a identificar con precisión los reclamos del sector y a reconocer cuáles son las condiciones de trabajo que afectan a nuestros asociados en esta larga crisis del sistema. No solo enfatizamos la **cuestión salarial**, aunque sea lo que más se puntualiza, sino que empiezan a ganar terreno la **estabilidad laboral, las formas de contratación, el tiempo de trabajo, las condiciones de seguridad e higiene laboral y los beneficios sociales** que constituyen las demandas que históricamente movilizaron a los trabajadores. Tuvo que pasar mucho tiempo –y aún falta– para que los médicos nos reconocamos luchando por los derechos inalienables de todo trabajador.

Los primeros pasos son importantes; uno de ellos, **reconocer a los otros actores: las patronales y las organizaciones preexistentes de trabajadores. Se tomaron importantes decisiones para integrar mesas de trabajo junto a los otros sindicatos** que tienen presencia en nuestro

mismo ámbito. Al diálogo iniciado con las instituciones médicas se le suman, entonces, las realizadas con el Sindicato Municipal de Rosario y la UPCN Provincial y se prevé ampliar este espectro con todos aquellos que compartan objetivos y principios.

Paralelamente a este crecimiento cualitativo se han sumado al cuerpo de delegados de AMRA representantes de Rafaela y del Geriátrico de Rosario mientras incitamos permanentemente a que, con su presencia y discusión, todos los colegas se sumen a la organización gremial.

1. Condiciones de contratación con la provincia. (Ley 9282 y residentes)

El 10 de febrero el plenario de delegados autorizó y dio mandato a la Comisión Directiva para reiniciar la ronda de conversaciones que se habían llevado a cabo durante un mes, y que abruptamente se habían cortado cuando AMRA dejó de ser convocada a la mesa que incluía a la Federación Médica, Colegios y Ministerios.

Se dispusieron medidas de fuerza para los días 8, 9, 15, 16 y 17 de marzo que se cumplieron con gran acatamiento. El 17 de marzo se convocó a nuevo plenario de Delegados en Santa Fe al tiempo que, por mediación de la CGT Santa Fe, se recibió una propuesta para reiniciar el diálogo inmediatamente.

El 18 de marzo tuvo lugar una entrevista con participación de la CGT, AMRA y el equipo ministerial, encabezado por el Dr. Juan H. Sylvestre Begnis.

Se firmó una primera acta en la que se acordó retrotraer la situación al 31 de diciembre del 2004, re-





tomar las emergencias, no descontar los días de paro y ni aplicar sanciones y concretar el pase a planta de contratados. El Sindicato Médico, junto al ejecutivo y UPCN, encararía un relevamiento de todos los hospitales para cotejar los informes sobre personal contratado.

El 22 de marzo se realizó una segunda reunión donde se siguió avanzando en el tema contratos en general (por la provincia, por la autogestión, por los SAMCO). Se entregó el primer listado de contratados que pasarían a interinos a partir de mayo.

El primer paso a dar consiste en normalizar la situación irregular en los hospitales Cullen y Alassia, de Santa Fe, Provincial y Centenario de Rosario.

Simultáneamente se abre otra instancia de negociación sobre cuestiones con las Direcciones de Logística y Recursos Humanos. Estas tratativas se realizan para adecuar a un marco técnico los puntos que habitualmente tratan en paritarias el gobierno y UPCN.

La AMRA propone la creación de un adicional bonificable no remunerativo llamado “asistencial hospitalario” para todos los profesionales que representa un 80% del sueldo básico y se cobra de bolsillo. También exige la desaparición del ítem “Presentismo profesional” y que esta asignación pase directamente al básico.

Hasta el 23 de mayo se discutirán en paritarias nuestras propuestas de acuerdo a los lineamientos generales acordados entre las partes.

2. Conflictos con la Municipalidad de Rosario

El 9 de marzo, con un acatamiento de más del 90% en todos los efectores, se cumplió una histórica jornada de paro en reclamo de 1) Incremento salarial, 2) Estabilidad laboral para los médicos contratados de guardia y 3) Prevención de actos de violencia en lugares de trabajo.

El 8 de marzo, el Secretario de Gobierno, Dr. Juan Carlos Zabalza, había recibido a la comisión directiva de la AMRA junto al Secretario de Salud Pública. A pesar de la medida de fuerza del día siguiente, se estableció por iniciativa del gobierno una instancia de diálogo que debía incluir al Sindicato Municipal para acordar un incremento salarial.

Se realizaron las gestiones y se elevaron propuestas pero pasado el tiempo acordado, al no haber respuestas, el Plenario de Delegados municipales decidió un plan de lucha para el mes de abril.

Entonces, se nos ofreció el pase a transitorio de todos los contratados de guardia y un incremento salarial sobre el básico, el título y el asistencial hospitalario. A pesar de considerarse insuficiente, el Plenario aceptó la oferta.

Debemos destacar que esta acción constituye un hito histórico porque fue **la primera vez que se negociaron condiciones de trabajo junto a otra organización gremial que reconoce nuestros derechos.**

3. Ambito Privado

Se trabaja junto al colegio de Médicos y la Secretaría de Trabajo provincial para realizar una campaña de esclarecimiento sobre el trabajo en negro tanto para colegas como para patronales.

Se promueve entre los médicos de guardia y empresas de emergencias la validez de la estabilidad laboral.

4. Ambito Nacional

Se establecen contactos con otras provincias para evaluar y considerar acciones en conjunto a corto plazo.

El 18 de mayo intervenimos en la reunión preparatoria del Congreso Latinoamericano de Sindicatos de Salud (organizado por la ISP, Internacional de Servicios Públicos) a realizarse la primera semana de noviembre en nuestro país.

En esta misma organización presentamos una encuesta nacional sindical sobre condiciones de trabajo y aspiramos a presidir junto a colegas de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay el evento de noviembre.

Conclusión: Es mucho lo que resta por hacer y necesitamos como nunca la participación constructiva de la mayor cantidad de colegas, en particular de las generaciones jóvenes e intermedias que constituyen el futuro de las instituciones que nos representan.

En la Salud Municipal por primera vez se negociaron condiciones de trabajo junto a otra organización gremial que reconoce nuestros derechos.

Cultura en movimiento



En este 2005 contamos con importantes novedades para compartir con los asociados.

La primera gran noticia es que después de un año sabático, nuevamente mes a mes contaremos con un número de Cable a Tierra, publicación de la Subsecretaría de Cultura de AMR, que ya cuenta con diez años de historia. La idea es “seguir manifestándonos a través de este medio con lo esencial del género humano, algo que nos distingue de las otras criaturas del universo, la palabra”, tal cual se define en el editorial del número uno de esta segunda etapa.

La publicación rescata poesías de artistas de la ciudad y cuenta en cada número con un reportaje a referentes de la cultura rosarina y la agenda mensual de la Asociación Médica.

25 años de la sede social

Esta Secretaría organizó la Semana de la Cultura, con motivo del 25° aniversario de la inauguración de la sede de AMR, en España 401. La semana se inició con la inauguración de la muestra

de esculturas del Dr. Jorge Marcipar el lunes 25 de abril.

El Cine Club (el más antiguo del país) que desarrolla su cartelera anual de exhibiciones en nuestro auditorio desde hace precisamente 25 años, propuso el martes una función especial con la proyección del documental “Oscar Alemán, vida con swing”. El día jueves 28 fue el turno de un agradable concierto del Coro de la Mutual bajo la batuta de Marcelo Petetta.

El viernes los integrantes del grupo avanzado de teatro de la Mutual bajo la dirección de Adriana Sabbioni, presentaron “Landrú, asesino de mujeres”. La semana cerró el sábado 30 de abril a toda música con los grupos Huayra Puka, Grupo Regreso y Ramos Generales.

Cine a la luz de la Luna

El 2 de abril realizamos el segundo encuentro del ciclo “Cine a la Luz de la Luna”. En esta oportunidad y compartiendo la mesa de empanadas y vino, nos deleitamos con la exhibición en pantalla gigante de una joya del cine: “Calle 54”.

Charla de Entrecasa

El 13 de mayo la Charla de Entrecasa fue sobre “7mo. cruce de los Andes”, presentada por la Asociación Sanmartiniana. Incluyó la proyección de un video con detalles de la travesía y la disertación de varios de sus realizadores.

Tercer Ciclo de Cine y DDHH

En julio y agosto con la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe realizaremos el tercer ciclo de Cine y Derechos Humanos incluyendo una muestra fotográfica.



Muestra de esculturas del Dr. Marcipar



Charla sobre el cruce Los Andes

Agenda de Junio

Muestra fotográfica “Percepciones”

Durante todo el mes de junio se podrá visitar la muestra fotográfica experimental de María Florencia Arribalzaga “Percepciones” todos los días de 7 a 14 y por la noche los días de actividad en el auditorio.

Poesía y música

El sábado 28 de mayo a las 21.30 se presentará el espectáculo poético musical con temas

internacionales a cargo del tenor Jorge Medín, acompañado por Juan Carlos Paradiso en piano.

Salón de Artes Plásticas

III Salón de Artes Plásticas (pintura, dibujo, grabados y escultura) del Litoral para profesionales del Arte de Curar (activos y pasivos) de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Las bases para participar pueden retirarse en Oficina 133 de lunes a viernes de 10 a 16 hs. o bajarlas de nuestra página en Internet. www.amr.org.ar, sección de Cultura.

Aumento de subsidios

La Mutual de Socios de Asociación Médica de Rosario decidió aumentar el monto de los subsidios que otorga por nacimiento y casamiento. A partir de marzo de 2005, el subsidio por naci-

miento es de \$200 (antes \$150) y por casamiento, \$210 (antes \$160).

Para más información se debe acudir a la Oficina de Socios, Tucumán 1754.

Todo el año en Arroyo Seco

Recuerde que el Centro Recreativo está abierto todo el año para descansar, relajarse un día o un fin de semana, solo o con su familia.

El Centro Recreativo cuenta con diez hectáreas junto al río, donde se pueden alquilar casas para 4, 6 y 8 personas, algunas con vista al río.

Los precios oscilan entre \$120 a \$240 por día. Todas las casas están equipadas con calefacción, ropa de cama, TV por cable, vajilla, parrillero y otras comodidades.

El buffet del Centro Recreativo está a su disposición con excelente calidad en la comida y en el servicio.

Reservas: Teléfono 03402-15545981 (Verónica) o a la Oficina de Socios de Mutaal, Tucumán 1754, línea directa 426-2700, de lunes a jueves de 8.30 a 15.30, viernes de 8.30 a 17 y sábados de 9.30 a 13.



Quintas Olimpíadas Interprofesionales de Rosario



Organiza

La Mutual

de Socios de la Asociación Médica de Rosario

Lugar Club Atlético Provincial Sede y Country

Participan Profesionales universitarios de Rosario

Actividades Fútbol - Tenis - Basquet - Voley
Bochas Natación - Hockey

Cierre de inscripción Viernes 22 de julio a las 13 hs

13-14-15
AGOSTO 2005

Inscríbete en la Mutual

www.amr.org.ar/mutual

Convocatoria

Rosario, jueves 28 de abril de 2005

La Comisión Directiva de la Asociación Médica de Rosario, en su sesión del día de la fecha ha resuelto convocar a sus asociados a **ELECCIONES GENERALES** para la renovación total de la Comisión Directiva por un período de cuatro años y la Comisión Fiscalizadora, conforme lo establecen los Estatutos Sociales.

El Acto Electoral se llevará a cabo en la Sede Social de España 401 de esta ciudad, **el día 8 de junio de 2005 de 7.00 a 22.00 horas.**

Asimismo se ha dispuesto en la misma sesión de Comisión Directiva, convocar a los Socios a la **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse también

en la Sede Social de España 401, el día 28 de junio de 2005 a las 20.30 horas a fin de dar tratamiento al siguiente Orden del Día.

- 1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de esta Asamblea, junto con el Sr. Secretario General y el Sr. Secretario de Actas.
- 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos al 28 de febrero de 2005. Informe de Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.

Dr. Daniel Leto Secretario de Actas

Dr. Néstor Arroyo Secretario General

Requisitos para votar: figurar en el padrón y acreditar la identidad con algún documento

Vencido el plazo estatutario, el pasado 18 de mayo, quedó oficializada una sola lista: la Lista Asociación.

Lista Asociación

SECRETARIAS

SECRETARIO GENERAL

DORATO, Dardo José Mat. 10357. Tocoginecología.

SECRETARIO ADJUNTO

Arroyo, Néstor Enrique Mat. 3760. Pediatría.

SECRETARIO GREMIAL

Allegretti, Ricardo O. Mat. 6307. Ginecología.

SECRETARIO DE HACIENDA

Palonsky, Alejandro Mat. 9756. Clínica Médica.

SECRETARIO DE ACTAS

Mazzaro, Francisco A. Mat. 5049. Geriatria.

SECRETARIO DE PRENSA

Sánchez, Roberto H. Mat. 4217. Psiquiatría.

SECRETARIO DE ACCION SOCIAL

Mariño, Marcelo A. Mat. 11937. Clínica Médica.

SEC. SALUD PUBLICA y MEDICINA SOCIAL

Nidd, Ricardo Mat. 13562. Psiquiatría.

SECRETARIO ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Coscarelli, Enrique D. Mat. 7219. Obstetricia.

VOCALES TITULARES

Giacosa, Gabriela A. Mat. 9392. Ginecología.

Tassi, Darío Mat. 14850. Medicina Laboral.

España, Ricardo A. Mat. 11346. Clínica Médica.

Braun, Mario Javier Mat. 7965. Clínica Médica.

Leto, Daniel Hugo Mat. 4861. Pediatría.

Gentilini, José Hugo Mat. 8766. Clínica Médica.

Dimenza, Luis F. Mat. 13598. Obstetricia.

Barrios, María Cecilia Mat. 12873. Medicina Gral. y Familia.

Horna, Julio César Mat. 12397. Clínica Médica.

VOCALES SUPLENTE

Prigione, Angela G. Mat. 12303. Clínica Médica.

Guelbort, Luis Pedro Mat. 10683. Traumatología.

Buniva, Mauricio D. Mat. 12854. Deportología.

Aguirre, Graciela E. Mat. 11322. Tocoginecología.

Buttarro, Alicia G. Mat. 10128. Clínica Médica.

COMISION FISCALIZADORA

TITULARES

Vitali, Rino Juan Mat. 3911. Clínica Médica.

Venier, Ricardo Juan Mat. 3013. Diagnóstico por Imágenes.

Ingaramo, Raúl A. Mat. 4009. Microbiología.

SUPLENTES

Cabrini, José María Mat. 4863. Dermatología.

Alvarado Velloso, Jorge Mat. 3845. Ginecología

Martínez de Maussion, Alfredo Mat. 4202. Ginecol.

y Cirugía Gral.

